

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 08 de diciembre del año 2022, a las 12 horas con 13 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Solicito a la Primera Secretaria, me ayude con el Pase de Lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel, presente, Diputada Secretaria. Nada más para poner a consideración de la mesa, que los integrantes de la Comisión de Justicia están en la sala adjunta para que se tome en consideración el punto y se les pueda tomar como asistencia, aunque están aquí en las entrevistas a los aspirantes a la Magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa, por favor, considérela, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, tomamos nota y consideramos...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con qué..., adelante, Diputada Marimar.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Sumándome a la propuesta de la Diputada Maribel, eh, pues que de uno en uno, vaya en orden; para no desatender el tema de los Magistrados, que vaya viniendo cada uno a pasar Lista y termine allá.

Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, tomamos nota,

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y tomamos en cuenta su moción.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.  
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria.  
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputada.  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.  
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

Diputada.  
ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente,

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

Diputada.  
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputada.  
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputada.  
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Diputada Presidenta, le pido registre mi asistencia, Oliva Benítez Lorena.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, registramos su asistencia, Diputada Lorena.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta, registre mi asistencia, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado Armado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Armando Juárez González.

LA DIP. PRESIDENTA.- ... Fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y, 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones dentro de su Segundo Año

de su Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 04 de octubre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Legislatura, para que se destine mayor recurso al Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas, y se creen Programas de Construcción de Bardas Perimetrales en Escuelas de Educación Básica en el Semidesierto Zacatecano y demás Entidades de nuestro Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía Popular, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, incluya una partida presupuestal con carácter de irreductible, para la asignación presupuestal del fondo que formalice los Programas de Apoyo a las Personas Desplazadas en el Estado de Zacatecas, por un monto de \$18.4 millones de pesos; lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Legislatura, para que se destine mayor recurso para la operación de las actividades y programas públicos operados por la Secretaría del

Zacatecano Migrante, dentro del presupuesto de egresos 2023 para el Estado de Zacatecas.

8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Estado de Zacatecas, incluya una partida presupuestal, para la creación de un fondo en materia de seguridad para los municipios del Estado de Zacatecas con mayor índice de violencia.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, para que tengan a bien etiquetar el recurso necesario para la implementación de becas para los hijos de los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 58 y al Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria de nuestro Estado.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Seguridad Pública en el uso de sus facultades, se asignen elementos de seguridad pública en los traslados de las juezas y los jueces a sus áreas de adscripción y de igual forma, se realicen patrullajes.
11. Lectura del Dictamen de cumplimiento de requisitos, que emite la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción dentro del proceso de convocatoria pública para designar al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado.
12. Lectura de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos municipios.

13. Discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de diversos municipios.
14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen mediante el cual se presenta la Terna para designar al Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
15. Designación en su caso, del Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
16. Asuntos Generales; y,
17. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputadas y Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primer Secretaria dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por mayoría se aprueba el Orden del Día, teniendo un voto en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 04 de octubre del 2022.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de octubre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Ernesto González Romo, auxiliado por los Legisladores: José Juan Estrada Hernández y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0148, de fecha 08 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones o en su caso aprobación. No habiendo observaciones algunas al contenido del Acta se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano. Le pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quienes estén a favor.... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad se aprueba el Acta correspondiente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Le solicito, por favor, justifique la inasistencia del Diputado Herminio Briones Oliva, nada más. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 04 de octubre del 2022 de esta Legislatura Local, y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* H. Congreso del Estado de Durango.  
*Asunto:* Remiten escrito mediante el cual se declara al C. Dr. Esteban Alejandro Villegas Villareal; Gobernador del Estado de Durango, por un periodo de 6 años a partir del día 15 de septiembre de 2022.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, muchas gracias. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia o en su caso por los Secretarios Diputados, o en su caso por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Legislatura, para que se destine mayor recurso al Instituto Zacatecano para la construcción de escuelas, y se creen Programas de Construcción de Bardas Perimetrales en Escuelas de Educación Básica en el Semidesierto Zacatecano y demás Entidades de nuestro Estado. Tiene la palabra, los integrantes del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, en voz del Diputado David González.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

**EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Legislatura, para que se destine mayor recurso al Instituto Zacatecano para la construcción de escuelas, y se creen Programas de Construcción de Bardas Perimetrales en Escuelas de Educación Básica en el Semidesierto Zacatecano y demás Entidades de nuestro Estado. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0148, de fecha 08 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Solicitarte, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, con fundamento en nuestro artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Laviada. Diputado Laviada, me puede decir su nombre y en qué sentido su voto.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputada, para que registre mi asistencia, y me permita emitir mi voto a favor, Infante Morales.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se registra su voto y se registra su asistencia.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, iniciando por mi derecha, solicito al Segundo Secretario, no, perdón, no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

Diputado Laviada.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Manolo y

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Lorena.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Nieves.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía Popular, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, incluya una partida presupuestal con carácter de irreductible, para la asignación presupuestal del fondo que formalice los Programas de apoyo a las personas desplazadas en el Estado de Zacatecas, por un monto de \$18.4 millones de pesos; lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los Diputados del Partido Revolucionario Institucional, en voz del Diputado, perdón, de la Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Soberanía Popular, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023, incluya una partida presupuestal con carácter de irreductible, para la asignación presupuestal del fondo que formalice los Programas de apoyo a las personas desplazadas en el Estado de Zacatecas, por un monto de \$18.4 millones de pesos; lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0148, de fecha 08 de diciembre del año 2022).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, para que cheque el Quórum, se me hace que no tenemos. Ni Mesa tiene.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, por favor, a la Primera Secretaria, de forma económica, verifique el Quórum... Primera Secretaria...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que no existe Quórum legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, por favor, tome Lista de Asistencia conforme a nuestro Reglamento.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada Secretaria.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

José Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Presente, Ramírez Muñoz

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente, Diputada Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente, Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,  
Diputada.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,  
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales, aquí estoy, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, también para que registre mi asistencia, y una disculpa, estábamos en las entrevistas de los aspirantes a integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Así es, Diputado, consideramos...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- De la misma manera, Diputada Presidenta, registre mi asistencia, Oliva Benítez Lorena.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuamos con el Orden del Día. Diputada Gaby ¿va a pedir de urgente?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, con tu permiso; y, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política solicitarte que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución, con fundamento en nuestro artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Martha.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Fer.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Laviada,

Diputado Jehú.

LAVIADA.- A favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado, para que registre mi asistencia y mi voto a favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto registramos su asistencia, Diputado Jehú.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Legislatura, para que se destine mayor recurso para la operación de las actividades y programas públicos operados por la Secretaría del Zacatecano Migrante, dentro del presupuesto de egresos 2023 para el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado Armando Juárez González.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen de la Iniciativa respectiva, toda vez que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Legislatura del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Legislatura, para que se destine mayor recurso para la operación de las actividades y programas públicos operados por la Secretaría del Zacatecano Migrante, dentro del presupuesto de egresos 2023 para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0148, de fecha 08 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si nos permites, compañero, antes que nada suscribimos al Grupo Parlamentario del PRI, y solicitarle, Presidenta, que el asunto sea considerado de obvia y urgente resolución con fundamento en nuestro artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Si nos permite suscribimos al Grupo de MORENA, felicidades.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Acción Nacional, felicidades.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado, si me permite sumarme.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada, en los mismos términos.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, el Diputado Independiente, José Luis Figueroa Rangel, El Cepillo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Medellín Medellín Nieves, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

favor.  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Armando.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Karlita, si me interesaría dar una opinión, si nos permitiera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Diputada... Adelante, Diputado. Diputado con qué objeto la...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Ya se cerró...

LA DIP. PRESIDENTA.- No, vamos a permitir dar aquí al Diputado, hasta por... para hablar a favor del Dictamen, hasta por cinco minutos... de la Iniciativa, perdón....

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados; yo creo que este punto que presenta el día de hoy el Diputado Armando, en relación con lo que también el Diputado Estrada, hiciera exhortando para que haya mayor presupuesto a la Secretaría del Zacatecano Migrante, a las políticas públicas que han sido una lucha, una lucha constante, permanente de las Federaciones, de los Clubes, de nuestros paisanos en Estados Unidos y que veo con preocupación algo y por eso quise expresarlo; sí es muy importante destinar recursos para políticas públicas, el asunto es que no estamos estableciendo una comunicación clara, objetiva, respecto de: Uno.- Lo que los propios migrantes denunciaron, corrupción en las políticas públicas, en los programas, corrupción y no nada más al ente gubernamental, sino también se abrió un debate interno en sus propias Organizaciones respecto de qué estaban avalando, qué estaban practicando y a dónde estaban conduciendo un noble programa en ese entonces conocido como el 3x1, haber dado el paso de Instituto a Secretaría y luego, por qué se permitió el que se estuvieran corrompiendo los programas; entonces, qué pasa con esto, pues no se ha encontrado el punto de encuentro y antes nosotros de darle mayor presupuesto a la Secretaría, debemos de ver por dónde; por ejemplo, el programa hoy 2x1 tiene serias dificultades para cerrar; algunos municipios participaron se volvieron a lanzar en materia de obra, cuando los migrantes expresaron no a la obra, que sea una obligación de los gobiernos, de los tres niveles de gobierno, sí a una inversión más inteligente con una inversión empresarial, una misión, con una visión de generar dos cosas, favorecer la economía local y generar empleos, empleos de sus familiares, empleos de las familias del entorno, del entorno que hay que cambiarlo, porque es el que promueve la excursión; es decir, la marginación, la pobreza, la desigualdad, hoy desafortunadamente también el tema de la inseguridad; muchas familias completas tienen que emigrar y no es de ahorita, para que no nos sorprendamos, es de muchos años, yo recuerdo en el gobierno de Amalia; cuando toda una familia de una Comunidad de Noria de Ángeles tuvo que salir y dejar su casa tal como estaba, luego con los años fue saqueada; así tal como estaba y me los encontré allá en Denver, vendían gorditas, menudo, vendían a escondidas vendían alimentos para sobrevivir allá como migrantes; entonces, yo creo que está allí, ahí está el reto, decir para qué darle más sino hay un consenso, yo me pronuncio por ese otro apartado en donde los migrantes se identifiquen, establezcan una serie de políticas, porque yo veo iniciativas, pero electorales, iniciativas políticas, iniciativas en materia legislativa, pero todavía no hay el punto de encuentro respecto de cómo invertir, hoy solamente las remesas, pero cómo corresponderles, es lo que queremos esta Legislatura, como corresponder al gesto de que gracias a ellos y todo lo que se envía en remesas Zacatecas sigue de pie y está de pie a pesar de muchas crisis en todos los sentidos; entonces, es mi comentario a favor de esta iniciativa, pero también me sumo a favor de que se logren construir los acuerdos de la Secretaría del Zacatecano Migrante, también con nuestros paisanos allá en la Unión Americana. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado José Luis Figueroa. Concluida la lista de oradores. Esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica

y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor....En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que por unanimidad de los presentes, se considera el asunto se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se pasa a votación en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Curul en la, perdón, sonido en la curul del Diputado Armando Delgadillo.....No, lo corregí, sonido en la curul.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Juan.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 125 fracción X de nuestro Reglamento; se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 125 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 del Estado de Zacatecas, incluya Una Partida Presupuestal, para la creación de un Fondo en Materia de Seguridad para los Municipios del Estado de Zacatecas con mayor índice de Violencia. Tienen la palabra, los integrantes del Partido Revolucionario Institucional. ¿Quién va a leer la Iniciativa?

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta; podría registrar mi asistencia por favor, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Zulema.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Estado de Zacatecas, incluya Una Partida Presupuestal, para la creación de un Fondo en materia de seguridad para los Municipios del Estado de Zacatecas con mayor índice de Violencia...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, me ayudan por favor a guardar el orden; por favor Diputada Zulema puede subir a su Secretaría, gracias. Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Cómo no, con mucho gusto. Gracias a la Diputada Priscila por estar ahí apoyándome; muchísimas gracias, amiga.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Voy a empezar desde el principio para que se les quite, eh.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, por favor inicie desde el principio.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta. **Continúa dando lectura íntegra a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en el Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Estado de Zacatecas, incluya Una Partida Presupuestal, para la creación de un Fondo en materia de seguridad para los Municipios del Estado de Zacatecas con mayor índice de Violencia...** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0148, de fecha 08 de diciembre de 2022)*. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Cuquita. Alguien de la JUCOPO que pida de urgente y obvia este punto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En mi carácter de Secretaria de la Junta de Coordinación Política; he de merecer de usted, se autorice que el punto que

ha sido leído, por la Diputada que me antecedió en el uso de la voz; sea atendido como de urgente y obvia resolución toda vez, que se reúnen los requisitos contenidos en el marco jurídico local.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por los artículos 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos pasamos ahora a la discusión en su caso, aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba Armando, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro. Le damos el uso de la voz al Diputado Armando, hasta por cinco minutos para hablar a favor del punto de acuerdo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Buenas tardes a todas y a todos compañeros Diputados. Quiero traer a colación unas palabras que manejábamos el otro día donde estábamos reunidos diferentes Diputadas; Diputados de diferentes actuaciones políticas y coincidíamos en un tema, decíamos que donde había, donde hay coincidencias debemos de priorizar las acciones, hoy la verdad que más allá de las diferencias políticas, ideológicas e incluso de los diferentes proyectos de Estado y de Nación que tengamos debemos de anteponer las coincidencias sobre un interés común y que hoy es un interés común del pueblo de Zacatecas, del pueblo de México, el tema de la seguridad, quiero reconocerle Diputada Cuquita; este tema y yo creo que hay coincidencias, coincidimos, no hay claro-oscuros en este tema de combatir el flagelo de la inseguridad, hoy yo recuerdo que varios Diputados que estuvieron durante el período 2004-2010, la Gobernadora Amalia; donde también principalmente los Cañones de Zacatecas; el Cañón

de Juchipila fue azotado fuertemente por aquel extinto Cártel de los Zetas y había Diputados que también hacían este mismo llamado, del 2010 al 2016 donde también vivimos una etapa de inseguridad, también había llamado para que se hicieran fondos especiales y específicos, hasta hoy, me atrevo a asegurar que sin resultados palpables, del 2016 al 2021 de la misma manera siempre los presidentes municipales quienes estábamos al frente o quienes estuvieron, siempre pugnábamos por recursos extraordinarios para el tema de seguridad, luego se nos obligaba a ir al Fondo IV a destinar el 20% para el tema de seguridad, siempre nosotros afirmábamos que tener las calles con iluminación, que rescatar un espacio público era contribuir a la seguridad y hoy sabemos que no nos equivocamos; sin embargo, yo estoy consciente que en el paquete económico que vamos a discutir en los próximos días; bueno el tema de seguridad, parece ser que los reclamos y los clamores de esta Legislatura han sido escuchados y trae ahí un ligero incremento, un incremento de 185 millones de pesos; en donde vamos a esperar las reglas de operación también que entren a partir de enero, el gobierno federal, en donde en esta aprobación que hicieron los Diputados a nivel federal y esta Legislatura sobre la permanencia de las fuerzas federales hasta el año 2028, que también estuvimos votando un fondo especial para los Estados y un fondo especial también para los municipios; entonces, estoy seguro que a partir de enero de este 2023 habremos de tener; no lo recursos suficientes, pero sí un pequeño aliento para el tema de seguridad, yo hago el llamado y ojalá que también esa coincidencia de la que yo hablo al principio, que dejemos a un lado las ideologías políticas o los proyectos políticos y que vayamos en esta coincidencia, el tema de seguridad que preocupa a Zacatecas; pues que sí vayamos a revisar varios temas, uno, el tema de nuestros policías municipales, en cómo están, sabemos que es esporádico el tema de la seguridad ahorita los trae los problemas Miguel Auza tal vez, Juan Aldama, el día de mañana lo trae el centro del Estado, pasado mañana lo trae el sur de Zacatecas, pero que vayamos a revisar también como está la situación en nuestros policías municipales en sus salarios, la seguridad social, el equipamiento, pero más allá del equipamiento y la contención, que sí revisemos a profundidad qué vamos a hacer en el tema de la prevención del delito, porque sabemos que lo que hoy estamos pasando fue una consecuencia de muchos y muchos años de abandono, hay una distancia enorme con lo que está sucediendo hoy y con lo que estamos haciendo para que las futuras generaciones tengan otra visión en este tema de la convivencia social y en este tema de la seguridad; yo reconozco nuevamente, quiero hacer énfasis a que agreguemos a este llamado que hace la Diputada Cuquita Ávalos, que en la discusión del paquete económico también seamos muy eficaces y muy efectivos en el tema de la prevención del delito. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Armando. Concluida la lista de oradores; esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general. Quienes estén en la forma afirmativa; sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor.....En contra.....Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta.  
Le informo que está suficientemente discutido, con la unanimidad del Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Se pasa en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO. A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los

artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 125 fracción X de nuestro Reglamento se declara aprobado la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, para que tengan a bien etiquetar el recurso necesario para la implementación de becas para los hijos de los Trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 58 y al Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria de nuestro Estado. Tienen la palabra; los integrantes del Partido Revolucionario Institucional en voz, de la Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, para que tengan a bien etiquetar el recurso necesario para la implementación de becas para los hijos de los Trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 58 y al Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria de nuestro Estado...***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0148, de fecha 08 de diciembre de 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Cuquita.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta. En mi carácter de Secretario; y en ausencia de la Presidencia de la JUCOPO le pido por favor, que el punto de acuerdo, que le pregunte a la Asamblea, si se considera de pronta y obvia resolución en base al artículo 105 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por los artículos 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos pasamos ahora a la discusión en su caso, aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Abstención.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- Abstención.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Ernesto.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Jehú.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y 02 abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Cuquita y Diputado Xerardo; por favor, guarden silencio. Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento se declara aprobado la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo

ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Le solicito al Diputado David, ocupe esta Presidencia.

#### CAMBIO DE PRESIDENTE.-

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, para que tengan a bien etiquetar el recurso necesario para la implementación de becas para los hijos de los Trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 58 y al Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria de nuestro Estado. Tienen la palabra, los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional y la Diputada Priscila Benítez Sánchez.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputado.  
Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

**LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, para que tengan a bien etiquetar el recurso necesario para la implementación de becas para los hijos de los Trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 58 y al Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundaria de nuestro Estado. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0148, de fecha 08 de diciembre de 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me permite suscribirme a su Punto de Acuerdo; el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera el Grupo, bueno, Fernanda Miranda.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada, si nos permite acompañarla, Rodríguez Camarillo Martha.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.-Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada Gaby.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente; así mismo en mi calidad de Presidenta; de la Junta de Coordinación Política, solicitarle que el asunto sea considerado de urgente y obvia resolución, con fundamento en nuestro artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE**

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General; en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Xerardo.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por los artículos 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos pasamos ahora a la discusión en su caso, aprobación de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general; con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen de cumplimiento de requisitos, que emite la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción dentro del proceso de Convocatoria Pública para Designar al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado. Le pido por favor a la Primera Secretaria, dé lectura del dictamen.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de del Dictamen de cumplimiento de requisitos, que emite la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción dentro del proceso de Convocatoria Pública para Designar al Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0148, de fecha 08 de diciembre de 2022).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55,67 de nuestra, de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General. Pasamos a ahora a la lectura de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de: Apozol, Atolinga, Chalchihuites, Genero Codina, Jalpa, Juan Aldama, Juchipila, Mazapil, Monte Escobedo, Nochistlán de Mejía, Trancoso, Villa de Cos, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo. Tiene el uso de la voz, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, en voz, de la Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su con permiso,  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de zacatecas, le pido respetuosamente se me autorice dar lectura de una síntesis de los dictámenes que se presentan en esta Sesión, por encontrarse ya publicados íntegramente en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura de una Síntesis de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00148, de fecha 08 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Cuquita. Continuando con el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión en su caso, de los dictámenes de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de: Apulco, Cuauhtémoc, El Plateado de Joaquín Amaro, El Salvador, Trinidad García de la Cadena, Huanusco, Jiménez del Téul, General Francisco R. Murguía, Melchor Ocampo, Mezquitil del Oro, Moyahua de Estrada, Noria de Ángeles, Pinos, Saín alto y Tepetongo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, solicito que los dictámenes de Leyes de Ingresos de los municipios ya mencionados por economía procesal sean discutidos en paquete a excepción de que algún Diputado o Diputada desea reservar algún Dictamen para que se vote de manera individual.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Antes de someter a consideración su petición, les enfatizo a todas y a todos los diputados si así lo consideran tienen el derecho de solicitar a esta Presidencia que cualquier asunto que se discuta y apruebe en lo individual, hecha esta declaración en atención a la solicitud presentada por nuestro amigo Diputado David, esta Presidencia consulta a la Asamblea si están de acuerdo en que los dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 se voten en paquete. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que fue aprobado para que se lea en un solo paquete.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de los dictámenes referidos, se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir favor de...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, registre mi asistencia, por favor, Cerrillo Ortiz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Con mucho gusto y bienvenida. Los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- Abstención.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de los dictámenes. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Compañeras y compañeros, sigue el punto de aprobar el tema de Derechos Humanos, voy a declarar un receso de dos minutos, para los diputados que están fuera del Recinto y puedan estar presentes.

## R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 67...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada, moción de procedimiento, que se tome lista para verificar que estamos el número de Diputados necesarios, para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, nada más, permítame poquito para terminar de leer esto. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115, y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para designar al Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. Solicito a la Primera Secretaria, pase lista de asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada Secretaria. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

Presente, Diputada.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí sigo.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que tenemos Quórum Legal; para llevar a cabo la Sesión, con 03 inasistencias, nada más.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuántos Diputados, estamos en Pleno, Diputada?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- 27.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bien, Continuando con el Orden del Día, muchas gracias, Secretaria. Pasamos ahora a la discusión y aprobación del dictamen referido, se somete a discusión en lo general. Los oradores que quieran intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- A favor o en contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Alguien...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- José Juan, registrar mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado. ¿Alguien más a parte del Diputado Xerardo, se quiera inscribir?... Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, para hablar a favor del Dictamen, hasta por 10 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón, hasta por 5...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No, ya dijo, 10, está registrado en el...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, está registrado, tiene razón. 10...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- 10, por favor. Con su permiso, Diputada Presidenta. Con el permiso de la Asamblea, de verdad que ojalá y hubieran tantos temas como este para que tuviéramos tantos Diputados en el Pleno y ojalá y hubiera tantos diciembres porque nos caracterizamos por sacar temas importantes en esta Legislatura en el mes de diciembre; sin duda, felicitar, celebrar que por fin después de tantos meses se logrará este Dictamen que hoy está a consideración de las y los diputados que no fue fácil pues pese a las críticas y pese a lo que se ha dicho en diversas columnas y en diversos medios de comunicación, pues la dinámica del congreso y sobretodo de la Sexagésima Cuarta Legislatura ha sido complicada, ha sido pues de vaivenes hoy se vive un nuevo ambiente en la Legislatura eso también lo celebro, que bueno que hemos logrado ya ponernos de acuerdo en los temas importantes, desde aquí mi reconocimiento a la Diputada Fernanda Miranda, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos que sin duda también fue un factor que ayudo para que la semana pasada y esta pudiéramos sesionar la comisión y pudiéramos hoy presentar a la Legislatura del Estado esta terna en donde son 3 perfiles con un buen currículo, con un buen nivel, creo que todas y todos los aspirantes que se registraron para ocupar este cargo del ombudspersons en Zacatecas contaban con los requisitos para poder lograr tener el respaldo de las diferentes

diputaciones al interior de esta Legislatura, desde aquí el llamado para que quien quede se ponga las pilas y se ponga a trabajar, en el Presupuesto viene una modificación importante para quien llegue a partir del día de hoy y los retos pues no son pocos, los retos y la agenda está bastante cargada para quien llegue a ocupar esta importante posición como Presidente o Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos humanos, porque la situación que vive el Estado de Zacatecas es un asunto en dónde; sin duda alguna, quien ocupe este cargo tiene que ponerse a trabajar desde el primer día, no hay tiempo que perder, son 4 años en donde acompañará prácticamente la totalidad del mandato del Gobernador David Monreal quien hoy pues también tendrá que hacer equipo y a nivel nacional se tendrá que hacer equipo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pensemos bien el voto, razonemos bien quien es la persona idónea para poder dirigir los destinos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y desde aquí pues anticipadamente celebrar que estemos viendo un tema tan importante que el próximo lunes estemos viendo un tema tan trascendental que no se había podido destrabar como es el Órgano Interno de Control de esta Legislatura y que pues cerremos el año y empecemos el siguiente reivindicando la labora de las y los Diputados. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchísimas gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Para hechos, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más para hechos? Se cierra el registro, le damos el uso de la voz, a la Diputada Zulema, hasta por 03 minutos, para hablar, para hechos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Xerardo nada más abonar un poquito a su comentario. Definitivamente un tema que nos urgía sacar ya en este, en esta Legislatura. Hacerles de este espacio un reconocimiento a la Licenciada Nancy Trejo que no paro ningún segundo sus funciones en la Comisión Estatal de Derechos Humanos y reconocerle el avance que ha tenido ella. Quien llegue ahora a este espacio, va tener que cubrir y digo Luz Domínguez, dejó la vara muy alta, Nancy sigue es una experta también y espero que la persona que llegue en este espacio sea también del nivel, de la altura de estas dos compañeras y le reconocerle ese trabajo que han hecho desde Derechos Humanos. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Zulema. Le damos el uso de la voz, hasta por 03 minutos, para que concluya, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues si efectivamente, pues yo creo que si era un tema que no se estancó y efectivamente pues durante 5 meses y medio por el tema del no acuerdo, del no poder llegar al consenso de una terna, pues si hubo quien se encargó y quien sacó los temas de esta Comisión de Derechos Humanos, efectivamente, creo que también quien terminó su período el último día del mes de junio la Doctora María de la Luz Domínguez con quien tuve la fortuna de compartir la Sexagésima Legislatura del Estado y quien siempre desde de toda su vida profesional se ha destacado por ser una mujer entregada y con vocación a los temas que se ocupan, pues el haber estado 8 años en la Comisión Estatal de Derechos habla de su profesionalismo y el legado que dejó para quien hoy por la decisión soberana y la decisión de las ciudadanas y ciudadanos Diputados ocupará este cargo, si se logran las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, pues tendrá este gran reto; y sin duda, el reto primordial que se ha dicho y se ha mencionado pues el tema de regresarle la paz y la tranquilidad social a este Zacatecas que tanto queremos y es un factor fundamental, fundamental la labor que se tiene hay ya reformas importantes que ha presentado el propio Diputado Juan Mendoza quien ya ha tenido la oportunidad de recibir esa comisión en también he tenido la oportunidad de recibir esa comisión en anteriores ocasiones. Nosotros en el Partido del Trabajo lo hemos hecho también para que las recomendaciones sean vinculantes, para que realmente la Comisión Estatal de Derechos Humanos tenga el peso que requiere, para que las recomendaciones no sean solamente más papel y que lleguen a los escritorios de los funcionarios públicos o de las autoridades y muchas veces no pase nada, ojalá y también vayamos por eso, que vayamos a darle mayor peso al Consejo, pendientes hay también en la Comisión de Derechos Humanos y ojalá que quienes la integramos, la Diputada Priscila, el Diputado José Juan, la Diputada Karla, su servidor y la Presidenta de esta comisión nos convoque pronto y ojalá y también podamos sacar el pendiente que tenemos del Consejo porque son dos quienes hoy están hoy también en manos de nosotros para que se fortalezca este tema y para que con hechos logremos poder sacar adelante este tema y por supuesto también estas iniciativas que lo único que buscan es fortalecer a un ente que coadyuva y que a nivel internacional salvo México son entes donde su voz, pesa y se escucha y que con estas reformas que se están proponiendo que espero también puedan salir este mes, pido mucho, pero bueno hay que tener fe de que pudiéramos estar también votando, también una serie de dictámenes no solamente de este tema si no de muchos otros que tenemos pendientes en las comisiones de este Poder Legislativo. Es cuanto y pues a votar. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Xerardo. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general. Quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, tome note de la votación e informe del resultado. A favor... En contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo, que se encuentra suficientemente discutido con la mayoría de los diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, se pasa a votación en lo general en forma nominal, iniciando por mi derecha, solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación, e informe del resultado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, artículo 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general, esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y de acuerdo al contenido del Dictamen aprobado por esta Asamblea y con fundamento en lo establecido por los artículos 25 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 162 de nuestro Reglamento General a partir de este momento nos constituimos en el Colegio Electoral y vamos proceder a elegir a los integrantes de la terna propuesta por el Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Zacatecas. Se les recuerda a los ciudadanos diputados que la terna está integrada por: Maricela Dimas Reveles, Benito Juárez Trejo, Ángel Dávila Escareño. Voy a solicitar a la Primera y a la Segunda Secretaria, me ayuden, me ayuden por favor, a repartir las cédulas....

LAS DIPUTADAS SECRETARIAS.- Reparten cédulas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, me ayudan... Voy a pedirle, ya que ustedes me lo están pidiendo que por número, no, orden de lista, vayan pasando por su cédula. Me auxilia, Primera Secretaria....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con gusto. Nombra a todos y cada uno de los ciudadanos Diputados por lista, a que pasen a recoger su cédula correspondiente... Diputados, todos tienen su cédula lista.... Es que algunos no pasaron por su cédula, cuando los nombré...

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, convoque a los ciudadanos Diputados para que cuando escuchen su nombre... No, permítame, Diputada... Para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta mesa directiva....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a los todos y cada uno de los ciudadanos Diputados, para que pasen a depositar su cédula en el ánfora que se encuentra en el estrado de la Mesa Directiva...

LA DIP. PRESIDENTA.- Listo... solicito a la Primera Secretaria... A la Primera y a la Segunda Secretaria, agrupen las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tengan a bien, la Segunda Secretaria, hacer el cómputo de los votos, y haga público el resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, y al Pleno, le hago saber con: 23 votos a favor, Maricela Dimas, 04 votos, Ángel Dávila, un voto nulo, y dos votos en blanco...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido nuevamente repita el resultado, por favor, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Son: 23 votos para Maricela Dimas, 04 votos para Ángel Dávila, un voto nulo, y dos votos en blanco.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 22, 65 y 96 de la Constitución Política del Estado, 23 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 162 de nuestro Reglamento General, por voluntad

Soberana de esta representación Popular se designa a la Ciudadana Maricela Dimas Reveles, como Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la constitución General de la República, la Particular del Estado, y la Ley de la Materia, y de las demás Leyes Complementarias. Comuníquese lo anterior, a la profesionista mencionada de su nombramiento; a efecto de que comparezca ante esta Soberanía Popular a rendir la Protesta Constitucional correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, y tiene la palabra la Asamblea... Gracias. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las ciudadanas Diputadas y Diputados, para el día 12 de diciembre, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ZULEMA YUNUÉN  
SANTACRUZ MÁRQUEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA LUISA DEL MURO GARCÍA.**